

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 14 de Febrero de 1891.

NUMERO SOBLENTO 5 CONTINUES

TELÉFONO NÚM. 7.

SUSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero.. 10
 25 CÉNTIMOS 75 CÉNTIMOS
 TELÉFONO NÚM. 7

A FALTA DE PROGRAMA.

No basta a un partido su programa general en política, no basta con que sepamos que la agrupación dominante tiene ideas conservadoras algún tanto modificadas por las necesidades de ocupar el poder, con la bandera del orden y la moralidad en una mano y la protección a la industria nacional por medio de la subida de los aranceles en otra; estas son líneas generales perfectamente trazadas por el jefe del Gobierno, que de antiguo conocíamos y ahora solo nos ha sido necesario recordar con el aditamento, cola ó estambote puesto por S. S. El partido conservador tiene su representación en provincias y todas ellas ostentan perfecto derecho a conocer su programa local, expuesto por boca de sus lugartenientes.

Almería no debe ser una excepción en la regla: necesita saber que puede esperar de esta situación política y de su gestión en el Municipio, en la provincia y en las Cortes; iniciada en el camino del progreso, no quiere detenerse en un solo paso y pregunta a los conservadores ¿qué me ofrecéis? ¿qué me prometéis? ¿qué parte me va a corresponder de tus propósitos moralizadores y reformistas en la oposición y qué anhelas llevar a la práctica? ¿cuál es tu programa para Almería?

Estas preguntas están aún sin contestación. Nosotros que vivimos dedicados solo a la prosperidad de la amada patria, nos atrevemos a formularlas en representación de toda la provincia, de cuyas aspiraciones siempre han sido eco fiel nuestras columnas, para que las conteste quien tenga autoridad para ello.

El partido liberal, a vuelta de sus muchos errores, ha realizado una labor magna en pocos años. El ferro-carril de Linares a Almería y el dique de Levante, son obras que debemos a su gestión en las Cortes, bastantes por sí solas a regenerar a esta provincia, una vez que están realizadas; y en el Municipio, la prolongación del Paseo del Príncipe, la conducción de las aguas por tubería de hierro y el arreglo de paseos y jardines.

¿Qué falta por hacer? ¿No necesitamos ningunas otras reformas? ¿Deberemos dormirnos sobre los laureles? Comenzamos ahora a pensar en el porvenir y a iniciarnos en el camino del progreso para detenernos tan fácilmente. Mucho queda aún que recorrer. Quien salve mas pronto las distancias se llevará íntegra la gloria, que la justicia se debe a todos y mucho más al enemigo.

Almería anhela ante todo y sobre todo moralidad en todas las esferas de la vida pública. De ella está sedienta toda España y no es extraño por tanto, que el mal estienda por aquí sus raíces. El que sea bastante desinteresado y patriota para impedir esa avalancha de corrupción, tendrá títulos bastantes a nuestra consideración y respeto. Pero esto no pasa de ser una ilusión, un hermoso sueño de color de rosa que acarician a los cerebros calenturientos; una de esas ideas que bullen en todas las inteligencias, sin que ninguna llegue a darle cuerpo: al salir al mundo muere porque le falta aire respirable. ¿Habremos de prescindir de ese número del programa?

En el Municipio, en la provincia y en las Cortes, hacen falta poderosas iniciativas. Del primero esperamos, el arreglo de todas las calles, la construcción de una nueva cárcel de partido, de un mercado, un cuartel, la desviación completa de la Rambla del Obispo, la construcción de un

nuevo paseo, la apertura de grandes vías, el levantamiento de los rails del ferro-carril de Sierra-Alhambilla en todo el trayecto hasta la Fabrica del Gas, el servicio de incendios y la reforma del alumbrado.

De la Diputación Provincial solicitamos, atención preferente a los servicios de Beneficencia é instrucción, conservación de las carreteras y construcción de las necesarias de su exclusiva competencia, fomento de los intereses morales y materiales promoviendo Exposiciones regionales y el cumplimiento de todas sus obligaciones.

En cuanto a los representantes en Cortes, les excitamos a que batallen dentro y fuera del Parlamento para que se terminen las carreteras generales en construcción y se concedan todas las de la provincia que faltan, a que sea un hecho el ferro-carril de Calasparra, la canalización del río Almanzora, la red de ferro-carriles secundarios, y la instalación en Almería de una Fabrica de Tabacos.

¿Es mucho pedir dentro de los tres ordenes de la vida pública a un partido? Indudablemente, dirán los que están acostumbrados a ver lo perezosamente que marcha la máquina administrativa. Pues eso y algo más nos hace falta y todo es fácil conseguirlo con voluntad firme é inquebrantable.

Este es el programa de Almería.
 ¿Lo es también el del partido conservador?

CRONICA.

Los gobiernos de partido.

Una vez más hemos presenciado el repugnante espectáculo de esa sofisticación de la voluntad nacional, especie singular de adulteración en que la violencia impone como legitimo de que es, a sabiendas de todo el mundo, fruto de la impostura y del fraude. Una vez más vendrá a dictarnos leyes, a título de nuestros auténticos representantes, una táifa de niños precoces, manebos avisados, yernos previsores y contortulos asiduos. Una vez más los que se duelen en retóricas oraciones de las flaquezas del cuerpo electoral, como pudieran los sayones llorar el martirio del Cristo, habrán consumado uno de esos atentados en que rivaliza su odiosa emulación el cinismo y la hipocresía.

Seamos justos; demos a cada cual lo suyo. Si es cierto que la embriaguez de sus apetitos ha llevado a los partidos militantes hasta el fondo de ese abismo de miserias, no lo es menos que el primer impulso, el inicial en la senda de perdición, nace de las condiciones mismas de nuestro estado social y político. Partidos más serios, más morales, más penetrados de sus deberes, nunca habrían llegado a los extremos de degradación que hoy hacen su vergüenza y la nuestra. Pero un coro de arcángeles y serafines, puesto en su lugar, difícilmente hubiera evitado incurrir en el abuso.

La razón es obvia: la opinión política tiene dos formas simultáneas de expresión. Una es reflexiva, intencionada, estable. La otra espontánea, inorgánica, circunstancial. La una afirma principios, determina procedimientos, cuenta con organismos adecuados para realizar sus ideas. La otra procede por intuición y no tiene otro órgano que el todo social. En la primera la opinión se muestra dividida, en la segunda unánime. Constituyen la una los partidos, la otra lo que se ha dado en llamar masa neutra del país.

En el estado verdaderamente fisiológico del

cuerpo político, los juicios de la opinión espontánea han de ser ejecutorios para los partidos. La masa neutra no ejerce jamás el poder pero debe ejercer siempre la prerrogativa. A ella toca designar en cada momento como y por quien quiere ser gobernada. Los poderes oficiales a quienes compete constitucionalmente esa designación, no tienen que hacer sino traducir é interpretar sus deseos. Los programas de los partidos, sus declaraciones, sus promesas, no son otra cosa sino proposiciones sometidas a la consideración de esa opinión impersonal que libremente elige entre ellos.

Es esto juntamente necesario y justo. Es necesario porque los dictados de esa opinión neutra constituyen el único criterio cierto a que cabe atender para determinar los cambios políticos. Sin ellos, la prerrogativa marcha al azar como nave sin brújula. ¿A quién demandará inspiración? ¿Podrán darselas los hombres públicos interesados directamente en la solución? ¿Llamará a concurso a los partidos beligerantes para obtener de ellos un consejo imparcial y desapasionado? ¿Obrará *autoritate propria*, sin otra razón para sus decisiones que *et sic volo, sic jube, sic proratione voluntas*? ¿Tomará como criterio de la conveniencia de un cambio de situación el apetito de los aspirantes y la hartura de los poseedores? ¿Someterá a los partidos a un turno rigurosamente periódico semejante a la sucesión de las estaciones del año? ¿Confiará la designación a los caprichos del azar y echará el poder a cara y cruz?

Es justo, además de necesario, porque los dictados de esa opinión neutra son el reflejo fiel de las necesidades y aspiraciones sociales. Por ella expresa el pueblo mismo lo que siente y lo que quiere. Y es que, si bien se mira, no son los llamados independientes en política, los que no figuran afiliados a partido alguno, los órganos únicos de esa opinión. Lo somos todos. Sobre sus peculiares puntos de vista como hombres de partido, quién no ha percibido, singularmente en los momentos de grandes y supremas crisis, la existencia en el fondo de su espíritu de un criterio más libre, más desapasionado, más imparcial que aprecia como desde la razón misma, sacudida toda herribre de preocupación, las circunstancias del momento y demanda ó a lo menos presente las adecuadas y necesarias soluciones? Si los indiferentes fueran los únicos órganos de esa opinión impersonal, escasa sería su eficacia. Si sobre la opinión dividida en parcialidades y banderas, no existiera esa otra opinión del todo social, ningún conflicto político podría solucionarse en términos de derecho. El concierto de las opiniones más opuestas para apreciar una situación ó demandar un remedio constituye una especie de sentido común político que se sobrepone a las miras, propósitos, intereses de partido. Las revoluciones como las reacciones, antes de traducirse en hechos positivos, comienzan por enseñorearse en forma de sentimientos del espíritu del mayor número, aun de aquellos cuyos principios los llevan más a abominar de una ó de otras.

Supongamos ahora que esa relación normal entre los partidos y la opinión espontánea se invierte, siendo los primeros los que dominan y la segunda quien se encuentra sometida. Todo será entonces perturbación y enfermedad en el organismo político. Nunca habrá razón para que deje el poder quien lo posea ó renuncie a conquistarlo el que lo codicie. Ningún cambio estará justificado, ninguna solución podrá pare-

cer razonables, todo partido se tomará por el todo. Las relaciones de partido a partido solo podrán dejar de ser una lucha a muerte para convertirse en complot encaminado a ejercer sobre el país una explotación comaditaria. Y así oscilará la vida política entre la perpétua amenaza de golpes de fuerza destinados a desposeer al enemigo y el torpe espectáculo de benevolencias vendidas con que pretenden los desheredados participar de las migajas del festín de los opulentos.

El gobierno que en semejante estado de cosas, ora por azares de la fortuna ó por mercedes de la gracia, ocupa el poder, es un gobierno de partido libre de toda traba, de todo obstáculo. ¡Y se pretende que el país no sea para él una heredad que explote y beneficie en provecho de los suyos! Los individuos de ese gobierno son *leaders* de una parcialidad. Sus intereses, sus afecciones, su presente y su porvenir entero, se concentran en ese círculo. Nada tienen que ver con el país. No le aman ni le temen. No le deben su actual encumbramiento ni aguardan de él su futura caída. Gobiernan, disponen, administran por y para sus correligionarios. Entre los intereses públicos y los de su parcialidad no puede haber para ellos vacilación ni duda. El gobierno es para el partido, el partido para el gobierno. Representación nacional, administración pública, régimen militar, poder judicial, sistema colonizador, todo se organiza y ejerce en provecho exclusivo de una minoría. De esta suerte el Estado viene a ser feudo de la parcialidad dominante y el poder público fuerza con que un grupo impone a la nación entera el yugo de la servidumbre.

Mientras los partidos sean una necesidad de la vida política, en vano será exigir de los gobiernos que voluntariamente subordinen sus intereses parciales al interés general del Estado. Es un deber en cuyo cumplimiento hay algo de heroico. Para que así suceda, fuerza es que los gobiernos tengan a la opinión neutra, desapasionada, imparcial, un temor saludable. País en que esa opinión no sepa ó no quiera ó no pueda imponerse, no espere ser libre.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Mala estrella.

Es curioso estudiar la fatalidad que desde hace un siglo y medio, pesa sobre los herederos directos de las coronas de Europa. Esta particularidad es sobre todo asombrosa para los príncipes franceses.

El hijo de Luis XIV, muere en circunstancias misteriosas, y también su hijo el duque de Borjoña.—El delfín, hijo de Luis XV, muere joven.—El hijo de Luis XVI, muere niño en el Temple.—El hijo de Carlos X, el duque de Berry, es asesinado por Louvel.—El hijo de Napoleón I, muere a los veinte años en el destierro.—El hijo de Luis Felipe, el duque de Orleans, sucumbe en terrible catástrofe.—El hijo de Napoleón III muere oscuramente, en la extremidad de Africa, herido por la azagaya de un zulú.

En el extranjero, vemos al hijo mayor de Alejandro II de Rusia; morir prematuramente en Niza, a la edad de 22 años.—El heredero de la corona de Austria, el archiduque Rodolfo, muere de una manera desconocida aún.—El rey de los Países Bajos ve morir sucesivamente sus dos hijos varones.—Por último Leopoldo II, después

24 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

pondido, pero no podía abrigar la mas remota esperanza de poseerla.

Muy luego, a medida que reflexionaba, sus téticas preocupaciones se reanimaron con este triste pensamiento: Elena será acaso de otro, porque no puede ser mía.

Ante esa desconsoladora idea, todo cedia el puesto; olvidaba ese amor vehemente, aunque vago, que el huérfano conserva a su madre desconocida; olvidaba el incesante deseo de conocer a su padre, que ocupaba otras veces su pensamiento exclusivamente; todo lo olvidaba para no ocuparse mas que de Elena.

Y no era Elena su único tesoro? No era ella la primera que había aplicado un bálsamo consolador sobre la honda herida de su alma? No tenía el amor de Elena en lugar de padre, de madre y de familia?

Sus miradas ávidas y fijas la seguían de cuadrilla en cuadrilla, envidioso de sus pañetas y celoso de los que bailaban frente a ella.

Entre todos el que mas le incomodaba era

el pobre Alfredo Lefebre de los Valles, que realmente no valia la pena de semejante cosa. Pero la inesperienza de Javier le mostraba como grandes ventajas, el lujo y la fastuosa elegancia del hijo de la criolla.

También hubiera querido brillar y ser envidiado. ¿Puede extrañarse esto a los veinte y dos años? Además, sus deseos tenían a Elena por objeto.

Cuando decía: ¡Si yo fuera rico! es porque calculaba que la fortuna acorta todas las distancias.

Siendo rico hubiera dicho: ¡Si yo fuese noble!

Rico y noble, nada hubiera tenido que envidiar porque entre todos los jóvenes que llenaban los salones del baile, a él sin duda hubiera sido a quien el marqués de Rumbrye hubiese elegido por yerno con preferencia a otro.

En tanto que discurría de este modo, Alfredo Lefebre de los Valles, pasó por delante de él apoyado en el brazo de un joven anglomano cuya blanca corbata tenía seis pulgadas de altura.

—¿Has estado de buenas esta noche, mi dear? dijo el joven.

—Puedes creerme, Sautenac, respondió Alfredo; no he ganado más que quinientos lúises.

—Diez mil francos! murmuró Javier estupefacto.

—Bagatela, replicó el anglomano; ¡it is very!...

Y como no halló la palabra, concluyó la frase con un barbarismo de terminación británica.

—Palabra de honor, exclamó Alfredo, jamás he oído semejante palabra en Inglaterra, Sautenac.

—No lo extraño, replicó este con aplomo, porque es irlandesa.

—Entonces bueno, Sautenac; pero volviendo a ese bárbaro de Imbert de Presme... ¿tú sabes quien es Imbert de Presme?

—Si, hombre, adelante.

—Pues créeme, si quieres, Sautenac: ha ganado diez mil libras a lord Sidney Sturm.

—¡Bonito golpe!

Los dos jóvenes se alejaron.

—Diez mil libras! dijo Javier; doscientos mil francos!

—¿Soñais que sois millonario, amigo mio? pronunció junto a su oído la voz de Carral. Javier se puso colorado.

—¡Qué disparate! contestó, y reponiéndose luego, ¿no me decís nada de vuestra buena fortuna de ayer tarde? preguntó a su vez a Carral.

Este hizo un gesto de desagrado.

—Querido, dijo con voz breve, me hareis un servicio en no hablarme nunca de semejante cosa. ¿Queréis que demos una vuelta?

Javier se levantó, tomó el brazo del mulato y atravesaron juntos varios salones en silencio.

Javier estaba distraído y Carral parecía meditar el medio de realizar algún plan.

El amante de Elena, arrebatado por una especie de idea fija repitió maquinalmente en voz baja:

—¡Doscientos cincuenta mil francos!...

—¿Cómo? dijo Carral admirado.

Nunca he jugado, exclamó bruscamente Javier mirando a su compañero: ¿es verdad que se pueden ganar doscientos mil francos en una noche?

Un rayo de alegría iluminó el ojo oscuro y profundamente hundido del mulato.

—En diez minutos, querido, respondió.

—¿Doscientos cincuenta mil francos!

—El doble... el triple... el cuadruple... repitió Carral recalando cada palabra de esta fantástica progresión.

—¡Es extraño! murmuró Javier. Puede uno sentarse pobre en una mesa de juego y levantarse...

Tres ó cuatro veces millonario, interrumpió Carral. Esto se ve diariamente.

—¡Cosa rara! repitió Javier volviendo a su distracción.

Carral le dirigió una mirada de ave de rapina.

Para cualquier observador, hubiera sido evidente que esta mudanza de las ideas de

do haber perdido el suyo, asiste aún a la fulminante muerte de su sobrino, el príncipe Balduino.

¿No pueden considerarse también como muerte anticipada, los tres dolorosos meses que Federico III pasó sobre el trono de Alemania?

¿Y aún habrá quien sea tan ciego que envidie la suerte de los príncipes!

Doscientos tiros por minutos.

El ministerio de la Guerra italiano estudia en estos momentos un nuevo tipo de carabina, obra del teniente de bersagliers Sr. Cei.

La nueva arma pesa menos de tres kilogramos es de calibre más pequeño que el fusil Lebel, no recula, y con ella pueden dispararse 200 tiros en un minuto, sin quitarla de la posición de puntería ni moverla para nada.

Tentativa de corrupción.

Los israelitas han pretendido sobornar al señor Dournowo, ministro del Interior de Rusia.

He aquí como refiere el caso un periódico inglés:

«El barón de Gunzbourg, uno de los principales banqueros israelitas de San Petersburgo, se presentó un día en casa del ministro del Interior y le habló de la siguiente manera:

«Sabemos que depende exclusivamente de usted el resolver conforme a nuestros deseos la cuestión judía, que actualmente preocupa al Gobierno, como sabemos también que en su mano está aplazar indefinidamente la resolución de aquella. Esto es lo que queremos, y si usted nos complacele demostraremos nuestro reconocimiento.»

Al decir esto, el banquero entregó al ministro un sobre cerrado y se retiró.

Dicho sobre contenía un cheque a la orden del ministro Sr. Daurnowo por la suma de un millón de rublos, endosados por la casa Mendelssohn y compañía de Berlín.

El ministro pidió en seguida una audiencia al Czar y le dió cuenta de la proposición del señor Gunzbourg, y Alejandro III dió orden inmediatamente de detener al banquero, encargando a un ayudante del campo suyo abrir una información.

Interrogado el barón banquero, confirmó cuanto había dicho el ministro al Czar; y en cuanto al cheque manifestó que era una cuestión completamente aparte, pues dijo que le había recibido de Berlín, como lo demostró con los libros de su casa de banca.

Hecha la comprobación anterior, el barón fué puesto en libertad, y como no quisiese aceptar el millón de rublos del cheque, el Czar resolvió que la mitad de dicha suma se entregase a la Cruz Roja, y la otra mitad se consignase en el fondo reunido para socorrer a los aldeanos de las provincias del Imperio necesitados.

EL MERCADO

Cuestión de números.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Como son muchas las personas que hoy se han dado a discurrir respecto a la manera de construir un nuevo mercado que responda a las necesidades de la capital, yo, si V. me lo permite, voy a echar también mi cuarto a espadas, por si de algo pudieran servir los datos recogidos, ateniéndome solamente a la cuestión de números.

Si V. es tan amable que acoja las siguientes líneas en su popular periódico, mucho se lo agradecerá su afmo. amigo S. S.,—R. M.

¿Cómo se puede llevar a cabo la construcción de un mercado en esta capital?

Voy a satisfacer esta pregunta con los siguientes datos que he recogido, entre las diferentes discusiones que se sostienen estos días con este motivo.

La renta del mercado y Alhóndiga, juntas, hacen hoy un total de 10.000 duros cada año, y con el aumento de puestos y casetas, del nuevo mercado, no hay duda, que se ha de elevar a un doble. Por lo tanto, no es exagerado calcular que el Ayuntamiento podrá recaudar, hecho el mercado, 20.000 duros cada año que, dándolos a una empresa por espacio de cinco años, reuniría una suma de dos millones de reales.

Suponiendo que la empresa gastase 80.000 duros en la construcción del mercado, pues el de Córdoba sale hoy a subasta por 80.000 y pico de duros, resultaría que todavía la empresa tendría una ventaja de 20.000 duros, que es a lo que podrían ascender los réditos de los 80.000 en cinco años, al 5 por 100, no descontando la parte del capital que vaya retirando en cada año.

Y aquí se vé claramente como en cinco años Almería ó sea el Municipio, si quiere privarse de esta sola renta, obtiene un mercado de 80.000 duros, sin hipotecar sus rentas por 45 años más, en cuyo tiempo puede obtener diez y ocho millones de reales.

Me parece que el negocio merece la pena de que el Ayuntamiento pase cinco años sin esta renta, aun cuando tenga algunos apuros, para después de cinco años contar con esos 20.000 duros, que en los 45 años que pueda tenerlos una empresa, le han de rendir los DIEZ Y OCHO MILLONES que he dicho.

En Córdoba se subastará en este mes un nuevo mercado.

El Ayuntamiento ha hecho los planos y expediente. Ha pedido las autorizaciones necesarias y lo ha sacado a subasta en 409.435 pesetas y céntimos, a pagar en cuatro plazos; y si el Ayuntamiento se atrasase en el pago de aquellos, el contratista podría reclamar el 5 por 100 del capital por todo el tiempo que se hayan demorado aquellos.

Esto mismo puede hacerse aquí pagando en 5 años ó sea en cinco plazos y negocio concluido.

Creo que lo que puede hacerse en Córdoba puede hacerse en Almería, cuando al cobrar el con-

tratista en cinco años, el capital sale beneficiado en un 10 por 100, puesto que en cada año la empresa recibe 20.000 duros.

¿No es esto más fácil, Sr. Director, que hipotecar esta renta por 50 años, para que el Municipio reciba en ese tiempo a razón de 4.000 duros, 4 millones de reales, en vez de recaudar 18 millones?

Esta es cuestión de números, y con ellos me dirijo al buen sentido de los lectores de LA CRÓNICA.

Con el 10 por 100 del capital, hipotecada la renta por cinco años, ó diez, sino puede el Municipio dejar íntegra la suma 20.000 duros cada año para la empresa ¿no habrá capitalistas dispuestos a construir el mercado?

No habrá uno solo, habrá muchos. Y cuidado que un 10 por 100 de beneficio no es despreciable, pues hasta puede reducirse a un 6 ó 7.

El problema no es difícil de resolver.

La hipoteca de la renta del mercado por 50 años eso no habrá quien lo conceda, estoy seguro de ello y creo que lo que propongo es mil veces más fácil, más realizable y de mejores resultados para los intereses públicos, pues así el Ayuntamiento gana en los 45 años catorce millones de reales que no tiene necesidad de regalarlos a una empresa, porque sí.—Suyo afmo.,—R. M.

ADVERTENCIA.

Hoy hemos remitido los recibos del primer trimestre del año corriente a nuestros suscriptores de provincia, a los que suplicamos los satisfagan como siempre para evitar entorpecimientos a esta administración.

GACETILLAS.

El mercado de hierro.

Ayer nos ocupábamos con alguna extensión de los rumores circulados estos días, relativos al proyecto de construcción de un mercado de hierro en esta capital, proyecto que ha despertado gran interés en la opinión pública, por tratarse de un asunto de importancia y trascendencia y que afecta directamente los intereses del vecindario.

No conocíamos al detalle tales estudios y así lo consignamos; pero hoy, con datos concretos, podemos asegurar, que nuestros temores eran muy fundados, y que la opinión pública no iba extraviada al dictar su fallo de desaprobación sobre la empresa que se desea acometer.

En el proyecto que insertamos a continuación, se solicitan concesiones que en manera alguna debe, ni puede otorgar el Ayuntamiento, porque son verdaderamente ruinosas, tales como la de fijar un plazo de cincuenta años de explotación por la empresa constructora y la de limitar a veinte mil pesetas la renta anual que ha de percibir el municipio, cuando hoy, con tarifas bajas relativamente, cobra 53 mil, mejor dicho 40 mil y pico por la renta de mercado y 13 mil por la de la Alhóndiga, es decir, 13 mil y pico de pesetas mas al año, que lo que se pretende en el proyecto.

Verdad es, que en el mismo se dice, base 12, que las tarifas podrán sufrir alteración en alza de quinquenio a quinquenio, y esto podría aumentar los ingresos en una cantidad quizá superior a la que hoy percibe el Ayuntamiento, lo cual es lógico, si se tiene en cuenta el aumento de población, pero también se elevarían estos ingresos en progresión creciente, al contratista, y resultarían aun mas lesionados los intereses del Erario municipal.

Solicítase también, el emplazamiento del nuevo edificio, en un sitio que a todas luces es excéntrico y que tras de no responder a las necesidades de la población, muy al contrario, en vuelve un segundo negocio de importancia, cual es el de los solares.

Una salida han consignado en el proyecto para poder hacer frente a estas objeciones y disculpar la idea descabellada de emplazar en ese sitio, el nuevo mercado de hierro, y es la de que podrá construirse otro, en el lugar que designe la corporación.

Esta es una salida en falso, pues, si a duras penas puede construirse hoy un mercado de hierro, y en condiciones poco ventajosas, mal se podrían construir dos.

Pero, dado el caso de que ambos se pudieran llevar adelante, tampoco sería ese el sitio mas apropiado.

De no existir mas que un mercado, ese punto es excéntrico; de existir dos, resulta demasiado céntrico, teniendo en cuenta el desarrollo y ensanche de la población.

De otra parte, en el proyecto, objeto de tan diversos comentarios, nada nuevo se dice, ni trae consigo enseñanzas que puedan ilustrar a la corporación en materia de construcciones de mercado.

En las bases 1.ª 11.ª y 12.ª—que tienen mucha moya y que resueltamente deben ser desechadas, hay algo original; pero en las restantes, solo se consignan las generales de la ley, como suele decirse, lo mismo que pudiera haberlas confeccionado la comisión de Ornato, Hacienda ó Abastos, sin que persona extraña a la corporación interviniese en el asunto, ni hubiera porqué, ni para qué conceder exclusivas, que han de redundar en perjuicio de los intereses de la población y servir de rémora tal vez, para la realización de una empresa que reclama con urgencia este vecindario.

En buen hora que se atiendan las solicitudes de todos los vecinos; pero en este asunto, no vemos, y con nosotros está la opinión pública en masa, necesidad alguna de admitir proposiciones tan ventajosas para los intereses de un particular, que desde luego vá a su negocio y hace bien,

como perjudiciales y gravosas para el Erario público.

Por último, al proyectista se le concedió autorización por el Ayuntamiento, para presentar unos estudios facultativos de construcción de mercado y lo presentado hasta ahora, ni es estudio, ni merece otro calificativo que una simple solicitud que a nada responde.

Por lo demás los planos y dibujos nos agradan.

Nuestra opinión, y creemos que es la mas razonable, pues antes de lanzarla a la publicidad hemos procurado asesorarnos de las diversas opiniones que sustenta el vecindario, es que el Ayuntamiento acuerde resueltamente acometer la construcción del mercado en las mejores condiciones posibles; que las comisiones de Ornato, Hacienda y Abastos, en unión del Sr. Arquitecto, confeccionen un pliego de condiciones, memorias, planos y estudios y que aprobados estos por la corporación, se anuncie a subasta la obra en la mayor parte de los periódicos de España y a ser posible en los del extranjero y cuenten seguro, *segurísimo, indiscutible*, que acudirán a la subasta, no una, sino varias empresas, todas mejorando las proposiciones y que el mercado de hierro tan útil como necesario, mas aún, tan indispensable en Almería, se llevará a cabo, quizá en un plazo mas breve que el señalado en el pliego de condiciones que a continuación insertamos.

Dejando aparte otros comentarios, que no se ocutarán a nuestros lectores, he aquí una idea general de las bases de que consta el proyecto, sobre el que acaban de emitir informe las comisiones de Abastos, Hacienda y Ornato, creemos que desfavorable.

Consta dicho proyecto de catorce bases.

1.ª El mercado—dice el solicitante—ha de construirse en la zona de la población comprendida entre el paseo del Príncipe y calles de Hileros y de Calderon, en los solares procedentes del antiguo jardín de Orozco.

2.ª La plaza sobre que ha de construirse, será de forma regular, excepto el ángulo correspondiente a las calles de Hileros y Calderon.

La parte regular afectará la forma de un rectángulo de 54 metros de latitud por 76 de longitud, que hacen 4.103 metros cuadrados y la zona irregular aumentará la longitud en 12 metros mas. Como apéndice a esta plaza resta un terreno de forma triangular en 210 metros cuadrados con destino a mercado de flores.

3.ª En el centro de esta plaza, dejando alrededor calles de 7 metros de latitud, se construirá el edificio del Mercado, cuyas dimensiones serán 40 metros de latitud, por 68 de longitud, construido todo en hierro, excepto el basamento y pabellón de fachada principalmente, que serán de fábrica de ladrillos, mampostería y sillería con los picos de hierro y bovedilla.

4.ª El edificio contará con todos los departamentos necesarios a su destino y tendrá un espacioso sótano para almacenes al detall y al por mayor. A la espalda é íntestando con este edificio se construirán los almacenes de la Alhóndiga en la zona irregular antes descrita.

5.ª El número de puestos será de 300 a 350, distinguiéndose en puestos de primera, segunda y tercera clase, con arreglo a una tarifa, en relación a su comodidad y situación, etc.

6.ª Todo el mercado estará cubierto de tejados metálicos y cristalería.

7.ª Las calles que circunvalen exteriormente el edificio, quedarán descubiertas, pero podrán cubrirse y aún ampliar el mercado si las necesidades en el porvenir lo reclamasen.

8.ª Las parcelas ó terrenos sobrantes al rededor de la plaza, podrán sus propietarios utilizarlas para edificaciones y explotación de las mismas, sujetándose a un modelo uniforme de fachadas que el municipio aprobará oportunamente.

9.ª La empresa se compromete a instalar otro mercado ó sucursal en un edificio también de hierro en otro sitio de la población que el Ayuntamiento eligiese y dispusiese al efecto, siendo únicamente de cuenta de este, la expropiación del solar para el mismo.

10.ª El Ayuntamiento no hará desembolso alguno para pago de estas obras y el concesionario deberá tener concluidos los trabajos en el término de un año.

11.ª El concesionario disfrutará por espacio de 50 años, el aprovechamiento de estos mercados, cobrando con arreglo a tarifa y abonando al Ayuntamiento 20 mil pesetas por cada anualidad, hasta el último que hará entrega del edificio.

12.ª Las tarifas podrán sufrir alteración en alza de quinquenio en quinquenio, obrando de acuerdo el contratista con el Ayuntamiento y sometiéndose ambos al nuevo convenio bajo la base de cobrar siempre directamente el concesionario y abonar lo que se convenga al Municipio.

13.ª Aprobadas estas bases se presentarán los planos, memorias y condiciones definitivas, para confeccionar el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concesionario.

14.ª La concesión se otorgará en subasta pública, reservándose el proyectista, el derecho de tanteo.

La subasta versará sobre el menor número de años de explotación por el concesionario y el tipo más elevado de renta que se ofrezca.

El cable.—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor italiano *City de Milán*, de 378 toneladas, conductor del cable telegráfico que ha de instalarse entre Almería, Alborán y Melilla.

El buque que es muy elegante y de cámaras espaciosas, está mandado por oficialidad de la marina italiana y reglamentado como un buque de guerra.

Este barco es el que tenderá el cable, auxiliado por el crucero *Isla de Luzón*, comenzando los trabajos probablemente hoy bajo la dirección del ilustrado ingeniero italiano Sr. Emanueli y el director de telégrafos Sr. Montes, con el personal que a sus órdenes ha nombrado el ministro de la Gobernación.

Los trabajos de instalación se verificarán con gran rapidéz y antes de quince días las obras estarán terminadas.

Las casetas de amarres de Almería y de la isla de Alborán están ya concluidas. La estación telegráfica de la isla se terminará en breve.

Los trabajos de la caseta de amarre de Melilla adelantan con rapidéz.

Minuto.—Este nombre se ha dado a la introducción fraudulenta de artículos de consumo sujetos al pago de este impuesto.

Pero ahora se ha descubierto otra clase de minuto, que no creíamos pudiera realizarse con tanta facilidad.

Se dice que anteayer, al despachar una de las sacas de correspondencia precintada de Madrid, en la Administración principal de Correos de esta capital, se halló en ella una caja rota, que al extraerse dejó salir entre la correspondencia, un número considerable de cartuchos cargados.

Parece que el paquete venia dirigido al señor Administrador de Correos de Almería y presentaba estampado junto a su dirección, un sello oficial como franqueo.

Según nuestros informes, el Administrador de Correos no tiene conocimiento de quien pueda dirigirse esta mercancía, ni a quien viene destinada y por lo tanto, ha dado conocimiento del hecho a la Dirección general.

Ahora bien, si la persona que hizo entrega de este paquete en la Administración de origen, tenía conciencia de su contenido, no debió sorprender la buena fé de un empleado, que al ver que ostentaba el sello oficial, no puso obstáculo a su circulación, como tampoco pudo prever los perjuicios que podía haber ocasionado, si por un accidente desgraciado cualquiera, explotan tales cartuchos.

Carretera.—Acerca de la queja que hace dos días reprodujimos de nuestro apreciable colega *El Eco de Vera*, relativa a abusos que se venían cometiendo en el trozo de carretera de Albox, nos informan en los centros oficiales, que dicho trozo no se ha recibido por el Estado y en tal concepto las obras están todavía a cargo del contratista, el cual es árbitro de impedir por completo el paso por la misma, ó de dejar pasar al que tenga por conveniente.

En esta situación, es imposible al ilustrado y celoso ingeniero jefe Sr. Rivera, obligar al contratista a que permita el tránsito por las obras y para evitar el abuso denunciado, solo puede obligar al contratista a que cierre en absoluto el paso, como ya lo estuvo el año anterior.

El Sr. Rivera se propone recibir lo antes posible el trozo de carretera a que nos referimos, con objeto de que cesen de una vez estas cuestiones.

Artículo.—Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de nuestro primer artículo que creemos compendia las aspiraciones de Almería y en él deben fijarse nuestros gobernantes a fin de realizar las mejoras que en su programa se inician.

Compromisario.—Uno de los señores elegidos por Adra y llegados a esta para asistir a la votación de Senadores el domingo próximo, ha sido el primer teniente alcalde de aquel pueblo, D. Francisco Segado Medina, hermano de nuestro apreciable amigo el Coronel Gobernador Militar interino de esta provincia, D. Enrique Segado.

Buen pensamiento.—Parece que algunos trabajan para constituir en Cuevas un casino de artesanos. El pensamiento es bueno y debe prosperar si se organiza acertadamente.

Los niños.—La mortalidad de los niños es verdaderamente aterradora en España; el año próximo pasado sucumbieron 10.163; desde el año 1880 a 84, solo de difteria, fallecieron 3.157, y según nuestros datos, desde el año 84 al 90 se ha triplicado dicha cifra.

Construcción notable.—La bóveda de la fundición Atrevida, construida últimamente en las Herrerías de Cuevas, por encargo del marqués de Almanzora, es una obra notable en su clase, por la solidez con que se ha construido y los materiales empleados; así como merece la aprobación de todos por la dirección que se le ha dado, alejando de todos los caminos y senderos que pudieran ser un peligro para los que por aquel sitio transitan.

Además, ha habido exceso de celo, en marcar los caminos con dobles pilares de madera, unidos por tirantes de alambres metálicos que indican la dirección de la vía pública, que debe seguirse a fin de evitar hasta la mas remota idea de peligro.

Jardines.—Hace días que nos lamentábamos de la lentitud que se observa en la instalación de las palmeras del Malecón y arreglo de sus jardines, y hoy volvemos hacerlo otra vez, pues la estación vá yá muy adelantada y las plantas comienzan a sentir dentro de sus troncos y ramas la sábia que pugna por salir en brotes tiernos y verdosos.

Las condiciones climatológicas de nuestra capital, adelantan la primavera y si queremos ver aquellos hogares poblados de arbustos y cubiertas las nuevas terrazas de plantíos en el presente año, es necesario se activen aquellos trabajos, aumentando el personal a ellos destinado.

De lo contrario siempre tendremos lo mismo, lo característico y propio en este país, de hacer las cosas a media tarde y con daño.

Buena ocasión.—La Compañía que dirige la eminente actriz Maria Tubau de Palencia y que con extraordinario éxito ha actuado durante la temporada de invierno en el coliseo de la Princesa de Madrid, obteniendo una ovación continuada, se propone una excursión artística por las provincias de Andalucía y entre ellas Málaga donde hará su debut el 29 de Marzo próximo.

Muchos nos alegraríamos poder admirar en esta capital la compañía mas completa que existe en España en el género de comedia.

Los mármoles.—Llaman mucho la atención los mármoles de las canteras de Lubrin y se preparan algunos capitales para explotar este ramo de riqueza pública, que con más ven-

tajas por su proximidad al mar que el que se beneficia en las célebres canteras de Macael y Lucar, pueden ser también un agente de prosperidad de este territorio, siendo bastante sensible que existiendo en él capitales bastantes para su explotación, sean de fuera los que se trata de invertir en el planteamiento de una industria que será productiva.

Costumbre.—En Francia, en Inglaterra y en Alemania, principalmente, se ha puesto muy de moda una costumbre en los grandes convites de la gente rica, que consiste en presentar sobre la mesa, á manera de «plateau» ó centro de ella, los árboles frutales, cultivados «ad hoc» en estufas y por procedimientos especiales, cubiertos de abundante y sazonado fruto, ya sea este ciruelas, melocotones, peras, cerezas ú otro.

El aspecto del arbolito esbelto, limpio y fresco, colocado en una hermosa maceta, es encantador, y debe serlo más todavía el cortar de sus ramas la fruta y ponérsela en el plato uno mismo al llegar á los postres.

Regalos.—Como premio al mejor caballo semental que se presente en la Exposición de ganados que se celebrará en Sevilla el mes de Abril próximo, ha regalado S. M. la Reina Regente dos candelabros y un reloj.

También ha regalado una preciosa estatua de bronce, y S. A. la princesa de Asturias dos jarrones con flores, de un gusto delicado, como premio al certamen literario que se ha de celebrar en Gijón en el mes de Agosto próximo, para solemnizar la inauguración de la estatua que, por suscripción nacional y de las repúblicas hispano americanas, se ha erigido al esclarecido patricio D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Casos y cosas.

—Señor conde, me han dicho que pertenece usted á la más antigua y preclara nobleza.

—Pues bien, yo vengo á pedir á usted que me preste cincuenta duros.

—Pero yo no le conozco á usted.

—Es verdad, pero yo he venido confiado en aquel dicho célebre: Nobleza obliga.

* *

A un adulador le regala un cigarro un alto personaje, á quien pedía un favor.

—¡Ah! señor— le dijo— os lo agradezco tanto, que lo fumaré toda la vida.

* *

—¿Conque se ha deshecho tu matrimonio, Ramón?

—Calla, hombre. Estupideces de la familia de mi novia. Se enteró de que me atribuían...

—¿Qué?

—La cosa más natural del mundo: un hijo... natural.

Ungüento y pildoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni sole un día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la perdida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

LIBROS RECIBIDOS.

La generación humana, por G. J. Witkowski, Doctor en Medicina de la Facultad de París, traducida al castellano por Luis Marco. De esta importante obra que edita la casa de D. Carlos Bailly-Baillière, situada en Madrid, plaza de Santa Ana, núm. 10, hemos recibido las entregas núms. 11 al 18, que contienen curiosos estudios de los órganos genitales de la mujer y de las enfermedades á que pueden verse expuestas. La obra, por la nutrida doctrina que contiene, y los muchos gravados explicativos que intercala en el texto, resulta por igual conveniente su adquisición á los puritos y á los profanos en la ciencia de curar.

* *

Conclusiones de la memoria que presenta la comisión nombrada para estudiar la viticultura americana en Francia. La Dirección general de Agricultura, con objeto de que á nuestros labradores pueda ser útil el conocimiento de lo que al cultivo de la vid se refiere, ha publicado el informe-resumen emitido por la comisión nombrada para estudiar la viticultura americana en el mediodía de Francia.

* *

Revista de los Tribunales. Se han recibido en esta redacción los núms. 5.º y 6.º del tomo XXII de esta acreditada publicación.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

DE 14 FEBRERO DE 1714.

Muere Doña Maria Luisa de Saboya, esposa de Felipe V. Con justicia merece doña Maria Luisa, la hija del duque de Saboya, el honor de figurar entre las damas que por su alto grado de discreción, acierto y virtudes, han merecido que la historia les tribute sus elogios. Sólo tenía 14 años cuando unió su suerte á la de Felipe V y á pesar de tan corta edad dió muestras de poseer un discernimiento tan poco común, un tacto tan esquisito, que su esposo no tuvo reparo en dejarla encomendada la dirección de los asuntos del trono mientras él atendía á las guerras de Nápoles. Pero estas mismas cualidades que tan apta la hacían para desempeñar aquel difícil cometido, habían de contribuir á enervar su débil naturaleza. Hallándose en Zaragoza enfermó gravemente y gracias á los esmeros de la ciencia y á los cuidados de D. Felipe y de la princesa de los Ursinos, la íntima camarera de doña Maria Luisa, pudo salvarse esta vez de una muerte cercana, pero á los cuatro años volvió á enfermarse y no hubo ya recurso de calvación. Su fallecimiento causó honda pena en todos los corazones el Rey no quiso permanecer en el palacio del Buen Retiro, última morada de su esposa, y por espacio de algún tiempo estuvo aposentado en el del duque

de Medinaceli, y el cuerpo de doña Maria se expuso por tres días á la veneración pública antes de ser conducido al Escorial. De este matrimonio nacieron D. Luis I, el Infante D. Felipe y Fernando VI.

Gaceta.

DIA 11.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando á don Francisco de Cárdenas presidente nte de la Comisión general de codificación.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 13.

Gobierno civil.—Debiendo tener lugar el día 15 del corriente la elección de tres senadores por esta provincia, se ha acordado que las Juntas que han de celebrar los Compro misarios en los días 14 y 15, tenga lugar en el Salón de actos del Instituto provincial.

El día 5 de Marzo próximo tendrá lugar la subasta de los pastos de los montes de Terque, por el tipo de tasación de 175 pesetas.

El día 7 del mismo mes la de los de Alcolea, por la cantidad de 550 pesetas.

Por D. Joaquín Gomez de Mercado Aparicio, se ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias mineras con el nombre de «Los dos Amigos», de mineral de hierro.

Por D. Luis Rodríguez Rodríguez, se ha solicitado doce idem, para cada una de las minas nominadas «Martes» y «Venus», de idem.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Administración de contribuciones.—Hace saber á los Sres. D. Francisco Serrano Huertos, D. Antonio Sanchez y D. Ramon Obispo Granados, que si en el improrrogable plazo de quince días no satisfacen sus descubiertos por canon de superficie de las minas «Justa Venganza», «La Magna», y «Virgen de la Presentación», respectivamente, se reclamará al Sr. Gobernador la caducidad de las minas.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 15, domingo I de Cuaresma. Stos. Faustino y Jovita, hermanos mártires, S. Severo, presbítero, Sta. Agape, vg. y mártir y los BB. Juan Bautista Marchado S. J. y compañeros mrs. En Pamplona Ntra. Sra. de Guadalupe. Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco altares.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Dominica 1.ª de Cuaresma, con Rito de 1.ª clase semi-doble, color violado. Oración Angélica á las 6 y cuarto.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor con sermón que predicará el muy I. Sr. Dr. D. Miguel Sixent, Canónigo Doctoral y Vice-Rector del Seminario Conciliar, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Sagrario: A las 8 misa de Comunión general para las Conferencias de S. Vicente de Paul, que celebrará y administrará nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. A las 9 misa conventual. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales, sermón y Via-Crucis.

Comunidades Religiosas: Misa de Comunión á las 6 y media de la mañana. Misa mayor á las 8 y media. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales y sermón.

San Sebastian: A las 8 de la mañana misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oación de este Centro. A las 9 misa mayor con sermón que predicará el señor Cura. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor y explicación del Evangelio. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Estación al Santísimo, actos de Fé, sermón y Miserere.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de las Angustias en San Pedro.

Receta culinaria.

XXXV.

Riñonada de gamo al Jerez.—De un gamo muerto en cacería, se toma la riñonada á los tres ó cuatro días y se mecha con tiras de tocino fresco, clavando en la carne dos ó tres dientes de ajo y un par de clavos de especia.

En manteca de cerdo, la precisa nada más, se rehoga, sobresaleta y dora el trozo de carne en una cacerola. Cuando las superficies estén casi tostadas, se moja con un vaso de agua fría y se sazona, dejando cocer una hora á medio fuego. Quince minutos antes de servir se agrega una copa de buen Jerez y se presenta á la mesa con picatostes bien esponjados en el jugo.

Boletín meteorológico.

Igual presión que ayer. La temperatura máxima fué de 16.º 2; la mínima de 7.º 8, oscilación bastante notable y que determina la estación variable en que nos encontramos. El viento dominó del primero y tercer cuadrante un tanto fresco.

Los datos recibidos de los observatorios son los siguientes:

Clermont 774 O. calma. Paris 771 S. brisa ligera. Gris-Nez 768 N.O. brisa. S. Mathen 772 N.O. brisa fuerte. Ile d'Aix 776 brisa. Biarritz E. brisa ligera. San Sebastian 778 S.E. brisa. Bilbao 778 S.E. brisa ligera. Coruña 775 O.N.O. calma. Vigo 773 S.O. calma. Funchal 769 viento. Alicante 771 N.E. calma. Palma 771.

Datos mineros.

Carbones.—La venta de este combustible se mantiene firme en los mercados de Francia, Bélgica, Alemania é Inglaterra.

Hierros.—Los mercados extranjeros y el de Bilbao continúan encalmados y con bastante paralización en los negocios.

Plomo y plata.—Desde la anterior semana han sufrido depreciación en el mercado inglés estos dos minerales.

Estiérc.—Sufré en los actuales momentos alguna depreciación.

Cobre.—Se halla igualmente en descenso este metal.

Juzgado Municipal.

DIA 13.

Nacimientos.

Maria Joaquina Valverde Navarro, y Angela Sanchez (padres ocultos).

Defunciones.

Maria Salinas Benet, y Juan Molina Gomez.

Casamientos.

Ninguno.

Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

ENTRADOS.

Vapor español «Cámara», de Sevilla, con 17 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Cámara», para Cartagena, con pasaje y carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Berna 12.

El jefe de escuadron de hulanos von Fenneke, agregado militar de la Embajada alemana en Paris, ha marchado á Berlin á tomar instrucciones del ministro de la Guerra.

Bruselas 12.

Los delegados obreros del Consejo de la Industria y del Trabajo han sido nuevamente recibidos por el rey. Los delegados han preguntado al rey si usaría su influencia para la adopción del sufragio universal. El rey les contestó que no era dictador, y que dejaría á la nación pronunciarse. La entrevista fué muy cordial.

Londres 12.

Segun despachos de Roma se dice que el último cambio ministerial en Italia se ha visto con indiferencia en el Vaticano, puesto que en nada modifica las relaciones entre la Santa Sede y el Quirinal.

Roma 12.

Se dice que en Loto Mauricis se han presentado algunos casos sospechosos que hacen suponer sea la «influenza» ó «trancazo».

Nueva York 12.

Cada día inspira mayores inquietudes la cuestión obrera. La huelga de los mineros de Pensilvania alcanza grandes proporciones, elevándose á 16.000 el número de huelguistas.

Paris 12.

Algunos periódicos indican que es incompatible la economía con la continuación de la triple alianza. Los radicales y conservadores parecen dispuestos á combatir energicamente los presupuestos, pues arrojan un déficit de 80 millones de francos. Se cree probable sobrevenga una próxima crisis.

Paris 12.

La prensa italiana hablando de la caída de Crispidice que ha sido saldada en algunos pueblos con demostraciones de jubilo popular.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 13, 12 t.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes: Primer premio con 250.000 pesetas,

10.379,

en Burgos.

Segundo con 125.000 id., 8.529.

Tercero con 60.000 id., 4.645.

Cuarto con 20.000 id., 17.428.

Y con 5.000 pesetas los números 17.432, 17.564, 9777, 1607, 12.060 16.194, 6.719 y 2.927.

Las 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para la centena del primer premio, han correspondido á los números desde el 10.301 al 10.400.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, á los números anterior y posterior del primer premio.

Y las dos de 1.500 á los números anterior y posterior del segundo premio.—P.

Madrid 13, 4 t.

«El Liberal» de hoy publica las opiniones de Sagasta, Pi y Labra, que afirman sostendrán rudas y energicas campañas contra los desafueros conservadores, en las próximas Cortes.

Sagasta cree que el Gobierno actual no terminará la segunda legislatura en el poder, ocasionando la caída, su propia conducta.

Dicese que el ministro de la Gobernación Sr. Silvela reintegrará en sus antiguos puestos, por real orden, á los Alcaldes y Ayuntamientos destituidos.—P.

Madrid 13, 8 n.

En Quebec ha hecho explosión la caldera de vapor de una fabrica de tejidos, derrumbándose parte del edificio, ocurriendo numerosas víctimas.

Se han extraído ya treinta cadáveres. Han resultado además muchos heridos. Las pérdidas son enormísimas.—P.

Madrid 13, 8'15 n.

En Withchapel, barrio de Londres, ha sido encontrada una muger horriblemente mutilada. Extraordinaria agitación. Se cree que el autor de este crimen es Yarek el destripador.

En Docks y Liverpool se han declarado en huelga unos dosmil trabajadores.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-70.
4 por 100 exterior, 79-25.

4 por 100 amortizable, 90-20.

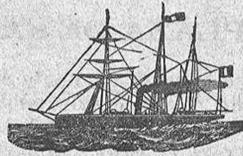
Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25 85.

Paris ocho dias vista, 2-85.—P.

Madrid 13, 10 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado al corresponsal de un periódico de Barcelona que se muestra orgulloso por representar á esa ciudad en el Congreso, pero que respecto á su regreso á España mantiene su actitud hasta que se conceda la amnistía.—P.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 19 de Febrero para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Relojería moderna

(Calle Real, esquina á la de Vargas).

Este nuevo establecimiento que acaba de abrirse ofrece sus servicios al respetable público de la capital y su provincia para todo lo perteneciente al ramo de relojería.

Se cuenta con suficiencias y elementos para hacer toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean; sus buenos resultados se garantizan por uno ó dos años, y cuyos precios los estableceremos excesivamente módicos.

Hay surtido de relojes y cadenas de todas clases á precios no usuales y hasta hoy desconocidos.

Calle Real esquina á la de Vargas. 2

Verdadera ganga

en Alhama de Almería.

Se vende por precio módico una magnífica mesa de billar, de nueva construcción, en perfecto estado, así como todo lo á ello concerniente, es decir, tacos, taqueras largas, medianas, contador y una excelente carambola de catorce buzos.

Informará y dará detalles en Alhama de Almería, D. Francisco Rodríguez Calvache. 1-8

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Pildoras antineurálgicas de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias.

Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

Duelas de roble superiores.

Casa de los Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación se expende dicha madera de las clases extra y doble extra, completamente secas.

Sulfato de cobre para las parras.

La partida ha llegado. Siendo pequeña, los compradores no deben tardar en hacer sus pedidos.—John Murison, 66, Pescadores, 66. 7

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial

Preparado al Bismate por **CH^{os} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

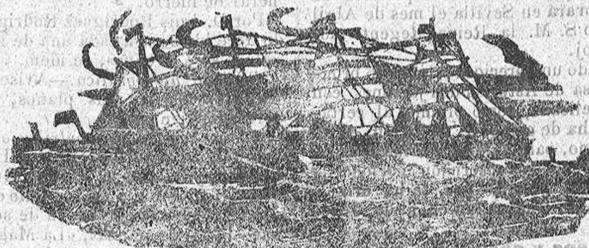
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

HARINA LACTEADA H. NESTLE, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey



(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, puros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada frasco la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jeyez de la Frontera, único representante en toda España.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expendemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorea y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las trece provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.